

Minuta Junta Ejecutiva 2015
PNUD, 2:30 pm
San Salvador, 27 de enero de 2015

Título:	Proyecto 00077678 "Incorporación de la Gestión de la Biodiversidad en Actividades de Pesca y Turismo en los Ecosistemas Costeros/Marinos."
Agencia Implementadora:	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Fecha de Inicio:	Mayo 2011
Fecha de Finalización:	Diciembre 2015
Presupuesto:	USD 2,354,545.00

Asistentes:

Salvador Nieto – Jefe de Gabinete Técnico MARN
 Arnulfo Ruiz – Coordinador de Proyecto MARN
 Nelson Bolaños – Administrador de Proyecto MARN
 Ana Marlene Gáldamez – Delegada CENDEPESCA
 Leonardo Aguilar – Delegado MITUR / CORSATUR
 Claudia Monzón - Representante Residente Auxiliar Operaciones PNUD
 Patricia Montalvan – Oficial del Programa PNUD
 Carolina Dreikorn – Coordinador del Área de Resiliencia
 Carlos Noguera – Oficial de Programa PNUD

1. AGENDA

- Presentación del Informe Anual de Ejecución 2014.
- Presentación Plan de Trabajo 2015.
- Transferencia de activos a beneficiarios.
- Preguntar y respuestas.
- Acuerdos.

2. PRESENTACIÓN, COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

La Junta Ejecutiva tuvo como objetivo presentar los avances que logró el Proyecto 00077678 “Incorporación de la Gestión de la Biodiversidad en Actividades de Pesca y Turismo en los Ecosistemas Costeros/Marinos” durante el año 2014, aprobar el Plan de Trabajo de 2015 y la transferencia de activos a los beneficiarios del proyecto.

Arnulfo Ruiz, Coordinador del Proyecto, realizó la presentación de los resultados alcanzados durante el año 2014 y el POA 2015.

Luego de la presentación se realizaron las siguientes observaciones y/o aclaraciones:

- Carolina Dreikorn del PNUD propone agregar en instituciones claves a la Policía Nacional Civil, ya que ha recibido el apoyo para el monitoreo de la Franja Costero Marina.
- Lic. Salvador Nieto, Director del Proyecto, consulta hasta cuándo se pueden seguir haciendo procesos, Carlos Noguera del PNUD responde que se tiene que ejecutar todo hasta el 31 de Octubre de 2015, para dejar los últimos dos meses para el cierre.
- En el punto sobre dificultades encontradas para la ejecución, Carolina Dreikorn propone detallar para futuros proyectos, las lecciones aprendidas en el caso de las frecuencias para el equipo de radiocomunicaciones para monitoreo de embarcaciones pesqueras, artesanales e industriales. Salvador Nieto detalla los pormenores del problema de otorgación de frecuencias. Especifica que no eran previsible. Arnulfo Ruiz aclara que todos los problemas han sido superados y que se espera concluir con el contrato sin más contratiempos.
- Lic. Salvador Nieto consulta en el caso del Producto de la medición de Biomasa de recursos pesqueros y su relevancia. Arnulfo Ruiz le responde que es clave para CENDEPESCA sobre todo en el caso del camarón, ya que no se cuentan con datos actualizados y es determinante para alcanzar los objetivos del proyecto.
- La representante de CENDEPESCA, Ana Marlene Galdámez indica que es necesario mejorar la comunicación entre las diferentes instituciones con el objetivo de alcanzar los objetivos del proyecto. Puso como ejemplo de mala comunicación entre instituciones en el caso de la Política de Ordenamiento de La Pesca y Acuicultura y espera que en el futuro no se repitan esos problemas. En los puntos positivos remarcó que Ley de Pesca está en secretaría técnica con los aportes de los diferentes ministerios involucrados. Detalla que CONAPESCA no está activado pero dos mesas técnicas se están activando para fungir las funciones de CONAPESCA.
- Carolina Dreikorn propone en el caso expuesto por CENDEPESCA que es necesario definir mecanismos de mejor comunicación. Arnulfo Ruiz especifica que es necesario concluir con la contratación del nuevo Enlace del proyecto para que pueda llevar este punto a ejecución.

- Salvador Nieto especifica que MARN ha tomado nota sobre los inconvenientes expuestos por CENDEPESCA y confirma que el proceso de contratación se debe llevar a cabo para iniciar el mes de febrero con un enlace en puesto en el proyecto. Insiste que es importante definir claramente el horizonte de ejecución para evitar de nuevo problemas como el expuesto por CENDEPESCA, ya que la falta de tiempo fue la razón por la cual no se llevó a cabo la consultoría sobre la Política de Pesca y Acuicultura durante el 2014.
- Carolina Dreikorn considera importante felicitar a MITUR - CORSATUR por intercambio a Panamá. Buena práctica que dejó muchas lecciones aprendidas para futuros proyectos.
- Arnulfo Ruiz propone hacer cambios en los indicadores para tener indicadores que midan eficazmente los avances del proyecto, los cuales se enumeran a continuación:
 - Área de manglares en toda la zona costera y marina.
 - Número de nidos de tortuga en toda la zona costera y marina.
 - Área de poblaciones coralinas vivas en el área de conservación de Los Cobanos.
 - Biomasa de camarón disponible, se debe considerar como la biomasa disponible y no como la cantidad de camarón capturado.
 - El último indicador del resultado 2 “Contribución proporcional de los ingresos por turismo basado en la naturaleza a los ingresos del sector turístico” por el indicador “Número de operadores turísticos adoptando algunas normas amigables con la BD a lo largo de la zona costero marina.

Transferencia de Activos a Beneficiarios

Se toca el punto de los activos y la necesidad de cuadrar el cuadro de activos del proyecto con el informe de gastos de PNUD. La Junta autoriza modificar el cuadro de activos del proyecto para eliminar elementos que no se consideren como activos según el informe generado por PNUD.

El punto sobre el traspaso de bienes se especifican que los Beneficiarios son: Cooperativas pesqueras/turísticas, MARN, MAG, MITUR-CORSATUR y PNC.

Patricia Montalván especifica que el manual NIM indica que todos los insumos van al socio implementador, en este caso MARN, por lo que el acta de traspaso (donación) deberá de ir firmada por las autoridades de PNUD, MARN y la institución que recibe el bien.

En el caso de las embarcaciones adquiridas por el proyecto el acta de traspaso deberá incluir que la institución que recibe se compromete en matricular la embarcación, agregar igualmente en el acta que el beneficiario acepta costos de mantenimiento y otros gastos recurrentes.

3. RESUMEN DE ACUERDOS, RESPONSABLE Y FECHA DE CUMPLIMIENTO

Acuerdo	Responsable	Fecha de cumplimiento
El POA 2015 es aprobado por la Junta Ejecutiva.	PNUD /MARN	Enero 2015
La Junta Ejecutiva aprobó la solicitud del proyecto de modificar el cuadro de activos para cuadrar con CDR 2011-2014 del PNUD	PNUD /MARN	Enero 2015
La Junta Ejecutiva aprobó la solicitud del proyecto de traspasar (donar) los activos a los actuales beneficiarios.	PNUD /MARN	Enero 2015
La Junta Ejecutiva aprobó la solicitud del proyecto de que toda futura adquisición de bienes se traspasará automáticamente al beneficiario.	PNUD /MARN	Enero 2015



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNAMOS PARA CRECER



Incorporación de la Gestión de la Biodiversidad en Actividades de las Pesquerías y el Turismo llevadas a cabo en los Ecosistemas Costeros /Marinos
Nombre del evento: Junta Ejecutiva Proyecto BPT/00077678

Lugar: Oficinas de País PNUD Fecha: 27/01/2015 Hora inicio: 8:30 am final: 9:15 am

Asistentes: 9 Hombres 5 % 55 Mujeres 4 % 45

No.	Nombre del Participante	Institución / Comunidad	Cargo	Número Telefónico	Correo electrónico	Firma
1	Carlos Navera	PNUD	Chief de Programa	2209-3520	carlos.navera@pnud.org	
2	Leonardo Aguilar	CORSATUR	Explicativo	2243-7835	l.aguilar@corsatur.gob.sv	
3	Salvador Niza	MARN	Jefe Gabinete Humano	2132-9452	sniza@marn.gob.sv	
4	Carolina Dreikorn	PNUD	Coord. Area Resiliencia	22093523		
5	Ana Mariene Galdamez	CENDERESCA	Jefe de Depto. Inves. Pesqueros	2210-1913	ana.galdamez@neg.gob.sv	
6	Nelson Galain	BPT/MARN	Adm.	7601-6404	ngalain@mon.gob.sv	
7	Arnulfo Ruiz	BPT/MARN	Coord.	76025304	aruiz@pnud.org	
8	Claudia Morán	PNUD	ARR-O	22093520	claudia.moran@pnud.org	
9	Patricia Montalván	PNUD	Oficial Prog	2209-3547		
10						